



RESOLUCIÓN N° 617 /2.019.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019".-----

Asunción, 28 de mayo de 2019.-

**VISTO:** La nota presentada por el Señor Miguel Ángel Moraez y Nathalia Alves, en la que solicitan sea declarado de Interés Turístico Nacional el evento denominado "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019", a llevarse a cabo los días 01 y 02 de junio del corriente año, en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay y -----

**CONSIDERANDO:** Que, la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO** apoya e incentiva todo emprendimiento que redunde en beneficio de la industria turística del Paraguay.-----

Que, el evento denominado "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019", tiene por objetivo general promocionar lo mejor en moda, tendencia y grandes novedades en el país y en la triple frontera.-----

Que, el evento denominado "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019", reunirá a personalidades de mundo de la moda e influencers digitales de todo el territorio nacional e internacional; lo que resulta una ocasión que puede ser aprovechada para el turismo interno y receptivo de la ciudad, llevando a los visitantes a interesarse también en otros destinos o actividades en localidades aledañas; todo lo cual convierte este importante evento en una herramienta más, mediante la cual se promueva, difunda y desarrolle a nivel nacional la cultura y el turismo interno del país.-----

Que, mediante el Dictamen N° 125/19 del 28 de mayo del 2019, la Dirección General Jurídica, manifiesta textualmente: "...conforme a todo lo expuesto, y en cumplimiento del procedimiento establecido en el Art. 5 Inc. c de la Resolución SENATUR N° 312/2016 y su modificatoria, la Res. N° 385/2017, de esta Secretaría de Estado, esta Dirección General encuentra reunidos los requisitos formales que se requieren y aquellos de fondo sustentados en el informe técnico emitido por la Dirección General de Gestión Turística, quien se expidió positivamente para la Declaración de Interés Turístico Nacional del evento "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019".-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones.-----

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA  
DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

RESUELVE

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Palma 168, Jaime 14 de Mayo, Paraguay. Pmb: 595.21.441-336  
info@senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel  
Abg. Mariela Estrada  
Secretaria General  
Secretaría Nacional de Turismo



RESOLUCIÓN N° 617 /2.019.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019".-----

Art. 1º. DECLARAR, DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL el evento denominado "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019", a llevarse a cabo los días 01 y 02 de junio del corriente año, en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay.-----

Art. 2º. DEJAR, expresa constancia que la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO no asume responsabilidad alguna respecto de lo que pudiera resultar con relación a terceras personas, como consecuencia de las actividades conducentes a la realización del evento denominado "WINTER FASHION WEEKEND OTOÑO INVIERNO 2019".-----

Art. 3º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



  
Sofía Montiel de Afara  
Ministra Secretaria Ejecutiva

Destinatarios:  
Winter Fashion Weekend  
Secretaría General  
SM/ME/af



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Abg. Marijela Espinola  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Turismo